

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
* SUB-DEPTO. PERSONAL *

- Regularícese y Apruébese Ausencia
Laboral días Administrativos.

LOTA, 16 OCT. 2023

DECRETO N° 3822 C)

La Solicitud de Días Administrativos presentada por los funcionarios del Depto. de Educación Municipal, artículo N°109 del código del trabajo; Decreto DEM N°300 del 25.06.2019 Jefe DEM, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; D.F.L. N°1, del 24.01.1994, "Código del Trabajo"; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.-REGULARÍCESE Y APRUÉBESE días Administrativos a los Docentes de Escuela Luis Cousiño Squella F-698 funcionarios del Departamento de Educación Municipal, correspondientes al mes de **SEPTIEMBRE, OCTUBRE** que a continuación se indican:

NOMBRE	RUN	U.E	PERIODO	DESDE	HASTA	DIAS	PENDIENTES
EMILIA AYALA OÑATE		F-698	2023	04.09.2023	04.09.2023	1	3.5
GENESIS ARRIAGADA		F-698	2023	03.10.2023	03.10.2023	½	4.5
NATALY RODRIGUEZ LIZAMA		F-698	2023	29.09.2023	29.09.2023	1	2.5
MARIANELA CARRASCO ACUÑA		F-698	2023	02.10.2023	02.10.2023	1	2.5
CAROLINE REYES AYALA		F-698	2023	03.10.2023	03.10.2023	1	03
OLGA JARA SILVA		F-698	2023	04.10.2023	04.10.2023	1	4.5

REGULARÍCESE, APRUÉBASE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



BERNARDO SIMÓN OLAVE GARRIDO
JEFE (I) DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

BSOG/JMAB/ANGR/lvt.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.